

LA GACETA
DIARIO OFICIAL.

Vale 5 cts.

San José, miércoles 18 de Octubre de 1893.

Número 241.

ADMINISTRACION:
IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE.

CALENDARIO.
OCTUBRE.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Miér. 18. S. Lucas, evang. (Patrón de la pintores.)

CONTENIDO.

SECCION OFICIAL.

SECRETARIAS DE ESTADO.

DOCUMENTOS VARIOS.

GOBERNACION. Detalles. Documentos defectuosos.
Edicto matrimonial.

MARINA.—Movimiento marítimo.

ADMINISTRACION JUDICIAL.—Edictos.

REGIMEN MUNICIPAL.

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL.

DOCUMENTOS VARIOS.

Gobernación

Para los efectos del inciso 2º, artículo 9º de la ley de 2 de Julio de 1888, levantan las Juntas Itinerarias del Centro, San Francisco, Calle de Blancos, San Gabriel, Ipís, Purral, Charco y Rancho Redondo y Mata de Plátano el siguiente

DETALLE

para la composición de caminos públicos en el presente año.

Centro.

Table with 3 columns: Name, Amount, and other details for the 'Centro' section.

Main table listing names and amounts for various individuals and entities.

Ramón Quesada M.—Timoteo Blanco G.

Es copia.

Jefatura Política del cantón de Goicoechea, quince de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.

NICOLAS ZELEDÓN.

Enrique Mendieta Cisne, Srio.

[San Francisco.

Table with 3 columns: Name, Amount, and other details for the 'San Francisco' section.

Table with 3 columns: Name, Amount, and other details for the 'Zúñiga José Felipe' section.

Es copia.

Jefatura Política del cantón de Goicoechea. 15 de Agosto de 1893.

NICOLAS ZELEDON.

Enrique Mendieta Cisne, Secretario.

San Gabriel.

Table with 3 columns: Name, Amount, and other details for the 'San Gabriel' section.

Vicelino Blanco.—Minervino Umaña.

Es copia.

Jefatura Política del cantón de Goicoechea. 15 de Agosto de 1893.

NICOLAS ZELEDON.

Enrique Mendieta Cisne, Secretario.

Calle de Blancos.

Large table with 3 columns: Name, Amount, and other details for the 'Calle de Blancos' section.

Vicelino Blanco.—Minervino Umaña.

Es copia.

Jefatura Política del cantón de Goicoechea. 15 de Agosto de 1893.

NICOLAS ZELEDON.

Enrique Mendieta Cisne, Secretario.

IPÍS Y PURRAL.

Table with 3 columns: Name, Amount, and other details for the 'IPÍS Y PURRAL' section.

Table with names and amounts: Burgos Ventura, Brenes Emiliano, Blanco Canuto, Ballesterio Eloy, Brenes Manuel, Burgos Dolores, Barbosa Gaspar, Berrocal Miguel, Barquero Esteban, Chinchilla María, Carmona Hipólito, Calvo Juan, Carvajal Hermenegildo, Castillo Nicolás, Chinchilla Jorge, Camacho Vicente, Cisneros Jesús, Chinchilla Felipe, Calderón Concepción, Cordero Paulino, Durán Jesús, Díaz Rafael, Delgado Desiderio, Fernández Germán, González Procopio, Granados Luciano, Gutiérrez Tomás, González Pilar, Granados Trinidad, Mora José.

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Alajuela, á cargo de don Mariano Fonseca: su despacho llega al 4 de Octubre

Table with names and amounts: Basilio Bogantes Carbonero, José Casimiro, Isidro, Joaquín Martínez, Remigio Bonilla Cordero, Magdalena Alvarez Murillo, Pilar Hidalgo Monestel, Jesús González Vargas, Evaristo Monje Segura, Rafael Paniagua García, Sebastián González Umaña, Maximino Lara Barrantes, Filomena Brenes Soto, José María Brenes Soto.

Registro Público. San José, 17 de Octubre de 1893.

JOSÉ MARÍA ACOSTA.

El señor Robert Philpatt y Thompson, mayor de edad, soltero, carpintero, natural de Jamaica y vecino de esta ciudad, hijo legítimo de James Philpatt y Mary Thompson, de Philpatt, natural de Jamaica, se ha presentado en este despacho para contraer matrimonio con la señora Jone Evans, mayor de edad, soltera, de oficios domésticos, natural de Nassau y residente en este lugar, hija legítima de Charles Evans y Jone Grasset de Evans, ya finados.

Se pone en conocimiento del público, con el fin de que si hubiere algún obstáculo que impida este matrimonio, sea denunciado ante esta Gobernación dentro del término legal.

Gobernación de Limón.—14 de Octubre de 1893.

BALVANERO VARGAS.

Marina.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

TELEGRAMAS de LIMON.

17 de Octubre. Hoy á las 7. a. m. fondeó el vapor "Albert Dumoix", procedente de Nueva Orleans, al mando de su capitán Horgen, 27 tripulantes y 694 toneladas de registro. Pasajeros: William Bradenay. Carga: 3540 bultos. Correspondencia: 15 sacos. Consignado á M. C. Keith.

17 de Octubre.—A las 8 a. m. fondeó el vapor inglés "Andes", procedente de Cartagena, con dos días de mar, al mando de su capitán Williams, 38 tripulantes y 1197 toneladas de registro. Pasajeros: Amalia C. de Flores, señora Herman y niño, Juan Fillye y H. Cook. Carga: 1999 bultos. Correspondencia: 3 sacos y 1 paquete. Consignado á C. F. Willis.

TELEGRAMAS de PUNTARENAS.

17 de Octubre.—A las 6 a. m. fondeó el vapor inglés "Casma", de 357 toneladas, procedente de Panamá y Soná, con un día y medio de navegación del último puerto á éste, 33 tripulantes, capitán Reid y consignado á Rohrmoser y compañía. Pasajeros: M. Dutari. Carga: 203 novillos y 1 caballo.

ADMINISTRACION JUDICIAL.

Provincia de San José.

Cito y emplazo á todos los interesados en la mortuoria de José Ramón Acuña, único apellido, quien fué mayor de edad, casado, agricultor y vecino de San Pedro del Mojón, para que se presenten en este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de un mes, que empezará á correr desde la publicación de este edicto, y bajo los apercibimientos de ley, por ser esta la última citación.

Juzgado primero civil en primera instancia de la provincia de San José, 16 de Octubre de 1893.

ALBERTO BRENES.

3-3

L. Vargas B., Secretario.

Marcelo Brenes, Juez segundo civil en primera instancia de esta provincia de San José,

Cita y emplaza por tercera vez á todos los interesados en la mortuoria de don Ezequiel Jiménez y Vargas, que fué mayor de edad, casado, agricultor, de este vecindario y residente últimamente en la ciudad de Limón, para que dentro del término de tres meses, que principió á correr desde el dos de Agosto último, se presenten á este despacho á hacer uso de sus derechos, bajo apercibimiento de que pasará la herencia á quien corresponda, si en el término expresado no lo verifican.

Juzgado 2º civil en primera instancia de la provincia de San José. 16 de Octubre de 1893.

MARCELO BRENES.

Juan Bt. Jiménez, Secretario.

Cito y emplazo por el término de tres meses, de los cuales ya han transcurrido los dos primeros, á todos los que tengan derechos que deducir en la mortuoria del señor Francisco Angulo Esquivel, que fué mayor de edad, viudo, agricultor y vecino de Guadalupe, para que se presenten á deducirlos.

Alcaldía tercera de San José.—Octubre 13 de 1893.

DEMETRIO SANABRIA.

Se ha señalado las doce del día treinta del mes en curso, para celebrar una junta de interesados en la mortuoria del señor Baltasar Arias Barrantes, que fué mayor de edad, casado, agricultor y vecino de Alajuelita de esta ciudad, esto con el fin de darles á conocer el inventario y avalúo practicados y los reclamos pendientes. Al efecto se les cita.

Alcaldía tercera de San José.—Octubre 13 de 1893.

DEMETRIO SANABRIA.

3 1 Napoleón Quirós M. Manuel Valerín.

Cítase á todos los interesados en el juicio de sucesión de María Carlos Camacho, de único apellido, que fué mayor de edad, casada, de ocupaciones domésticas y vecina del barrio de Alajuelita de esta ciudad, para una junta que tendrá lugar en este despacho á las doce del día tres de Noviembre próximo, con el objeto de que tomen en consideración el inventario y avalúo practicados y los reclamos que haya pendientes contra la sucesión.

Juzgado primero civil en primera instancia de la provincia de San José.— 16 de Octubre de 1893.

ALBERTO BRENES.

L. Vargas B., Secretario.

3-1

A la sucesión desconocida de Rafaela Cordero López, se hace saber: que en juicio ordinario sobre división material de una finca, instaurado por Juan Rafael Mora Fallas, ha recaído el proveído que dice: "Juzgado primero civil: San José, á las nueve de la mañana del tres de Octubre de mil ochocientos noventa y tres. Señálase á la sucesión desconocida de Rafaela Cordero López el término de cuatro días y medio, para que conteste la demanda; y notifíquesele esta providencia por medio del periódico oficial.—Es conforme:

Juzgado 1º civil en 1ª instancia de la provincia de San José. Octubre 13 de 1893.

ALBERTO BRENES.

L. Vargas B., Srio.

3-3

A las doce del día siete del entrante Noviembre y en la puerta principal del Palacio de Justicia, se rematará en el mejor postor la finca siguiente: casa con el solar en que está ubicada, situados en el Paso de la Vaca, distrito segundo de este cantón, linderos: Norte, propiedad de la señora María Diego Pacheco: Sur, calle en medio, propiedad de Paulina Quesada y sin calle, con casa y solar adjudicados á los herederos Ernesto, Rafael y Teresa Madrigal: Este, idem de herederos de María de Jesús Brenes; y Oeste, propiedad de María Diego Pacheco, y casa y solar adjudicados á los mismos herederos, antes relacionados; medida superficial: de la casa, cinco metros ochocientos cincuenta y dos milímetros de frente, por quince metros cuarenta y ocho milímetros de fondo; y el solar, una área, quince centiáreas y treinta y seis decímetros cuadrados, todo próximamente; inscrita en el Registro de la Propiedad, Partido de San José, tomo doscientos cincuenta y tres, folio noventa y cinco, finca número veintiún mil sesenta y cuatro, asiento número cuatro.

La finca descrita pertenece á la sucesión de don León Moya y Castro, quien la hipotecó en favor de don Juan Rafael Segura Barrantes por la suma de ochocientos pesos é intereses de uno por ciento mensual; y se vende de orden de ese Juzgado á pedimento del señor Segura Barrantes para pagarse la expresada cantidad de ochocientos pesos é intereses estipulados, lo cual sirve de base para la venta. Quien quiera hacer postura ocurra.

Juzgado 2º civil. San José, Octubre 16 de 1893.

MARCELO BRENES.

Juan Bta. Jiménez, Secretario.

3 v. 2

A quienes interese, se hace saber que el señor Bernardo Castro y Castro, mayor de edad, casado, agricultor y de este vecindario, se ha presentado á este despacho solicitando información posesoria de la finca que se describe así: un terreno cultivado de café, constante como de veintitrés metros de frente, por cuarenta y nueve de fondo, con una casa en él ubicada, comprensiva de sala, cuarto, cocina y corredor, cubierta de teja y madera de cuadro, construcción de horcones y mide doce metros de frente, por seis de fondo, lindante: Norte, con propiedad de Bartolo Segura, calle en medio: Sur, con propiedad de Jesús Mesén: Este, con propiedad de Juan Mesén; Oeste, con propiedad de Wenceslao Bermúdez: situado en el barrio de San Antonio de esta villa, distrito primero, cantón tercero de la provincia de San José y lo hubo por compra al señor Pedro Castro y Castro. No tiene gravámenes y vale cien pesos. Se señalan treinta días para que todo el que tenga interés en la finca descrita se presente á este despacho á hacer valer sus derechos.

Alcaldía única. Desamparados, 11 de Octubre de 1893

A. López.

Manuel Cubero. 3 2 Gordiano Mora.

A las doce del veintiséis del mes en curso, se rematará en el mejor postor, en la puerta exterior de esta oficina una yunta de buyes valorada en cincuenta y nueve pesos, cincuenta centavos, una vaca sin cría valorada en veinticinco pesos, de propiedad del señor Concepción Castillo. Estos bienes se venden de orden de esta autoridad para el pago de cantidad de pesos que es en deber el señor Castillo al señor Marcos Delgado.

Alcaldía única del cantón de Mora, Octubre 6 de 1893.

Carlos Diaz.

E. Mora G., Srio.

3 2

Melchor Cañas, Juez de lo Contencioso administrativo de la República.

Ante el Juzgado de su cargo se ha pre-

A ruego de José González que no sabe firmar,

Remigio Barquero.—Vicente Morales. Es copia.

Jefatura Política del cantón de Goicoechea, 15 de Agosto de 1893.

NICOLÁS ZELEDÓN.

Enrique Mendieta Cisne. Srio.

Mata de Plátano.

Table with names and amounts: Aguilar Ramón, Araya Basileo, Araya Hermenegildo, Alvarado Isabel, Arias Guadalupe, Brenes Hipólito, Barboza Rafael, Blanco Pascual, Jesús, Brizuela José, Cubero José, Chavarría Nicolás, Campos Marcos Evangelista, Cruz Rafael, Durán José, Díaz Abraham, Esquivel Ramón, Echandi Eugenio, Esquivel María, Bárbara, Fernández Eliseo, María Trinidad, Gutiérrez Manuel, Liberato, Tomás, Jhoaning Carlos, Jara Matilde, Benjamín, Jiménez Casiano, Lizano Ramón, José, Mora José.

Juan Solís. José Cubero

Es copia.

Jefatura Política del cantón de Goicoechea, 15 de Agosto de 1893.

NICOLÁS ZELEDÓN.

Enrique Mendieta Cisne.—Srio.

Charco y Rancho Redondo.

Table with names and amounts: Artavia Ignacio, Alvarado Rafael, Arroyo Florencio, Ballesteros José, Felipe, Eloy, Blanco José María, Tomás, Berrocal Miguel, Barbosa Rafael, Cordero Paulino, Camacho Vicente, Chavarría Jacoba de Valverde, Campos Marcos Evangelista, Calvo Manuel, Castillo León, Gutiérrez Vicente, González Matías.

Vicente Morales. José González.

Es copia.

Jefatura Política del cantón de Goicoechea, 15 de Agosto de 1893.

NICOLÁS ZELEDÓN.

Enrique Mendieta Cisne.—Srio.

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de San José, á cargo de don Manuel Venegas: su despacho llega al 25 de Setiembre último.

Tomo. Asiento.

Remigio Zúñiga Jiménez. 55 491

Registro Público. San José, 16 de Octubre de 1893.

JOSÉ M. ACOSTA.

sentado el señor Ezequiel Venegas y Mena, mayor de edad, casado, agricultor y vecino de "Los Frailes" de Desamparados, denunciando por sí y a nombre de sus menores hijos legítimos María Isabel, María Matilde y Napoleón Venegas y Valverde, sin oficio ni estado por su corta edad y del mismo domicilio, un terreno baldío constante de dos mil hectáreas de superficie, de las cuales corresponderán quinientas para cada uno, sito en el punto llamado San Jerónimo, jurisdicción de San Marcos de Tarrará, cantón aun no numerado de esta provincia y comprendido dentro de estos linderos: al Norte, el Río Parrita; al Sur, terrenos baldíos; al Este, ídem denunciados por el señor Cornelio Monje é hijos; y al Oeste, el río del Peje.

Se publica, para que las personas que se crean con derecho al terreno de que se trata, se presenten a legalizarlo ante esta misma autoridad dentro de treinta días.

Juzgado de lo Contencioso administrativo. San José, Octubre 6 de 1893.

Melchor Cañas.

3 2 A. Jiménez Carrillo, Srío.

Ante esta autoridad se han presentado los señores Pío González Díez y Francisco Esquivel Sáenz, mayores de edad, solteros, comerciantes y de este vecindario, denunciando mil hectáreas, quinientas para cada uno, de un terreno baldío situado en Matina, jurisdicción de la comarca de Limón, y comprendido dentro de estos linderos: Norte, Este y Oeste, terrenos baldíos; y Sur, lotes números veintisiete, veintinueve y treinta y uno de primer orden, de la primera división Atlántica del ferrocarril.

Se publica el anterior denuncia, para que las personas que se crean con derechos al terreno de que se trata, ocurran a legalizarlos ante este mismo juzgado dentro de treinta días.

Juzgado de lo Contencioso Administrativo. San José, Octubre 14 de 1893.

MELCHOR CAÑAS.

A. Jiménez Carrillo, Srío.

3 v. 1

Provincia de Heredia.

Convócase a todos los interesados en la mortuoria de los ónyuges Gregorio García Miranda y Juana Villegas Villegas, a una junta general que tendrá lugar en este despacho a las doce del veintisiete del corriente mes, con el objeto de que tomen en consideración la solicitud del albacea en que pide se le autorice para vender extrajudicialmente las fincas de la mortuoria.

Alcaldía única de Barba. 13 de Octubre de 1893.

PÍO MURILLO, Narciso Lobo, Srío.

3-3

Convócase a los interesados en la mortuoria de Paulino Salas Fonseca a una junta que tendrá lugar en este despacho a las doce del viernes veintisiete del corriente mes, con el objeto de que nombren albaceas y darles a conocer los reclamos pendientes.

Alcaldía única de Santo Domingo. Octubre 13 de 1893.

ANDRÉS BRENES V.

Alberto J. Calvo. Daniel Villalobos. 3-3

Albino Villalobos, Juez civil en primera instancia de la provincia de Heredia,

A los interesados en los mortuorias de Jesús Rodríguez Durán y María de Jesús Barquero Salazar, hace saber: que se han señalado las doce del lunes veinte y tres de los corrientes, para la reunión de las partes con los objetos de nombrar albacea suplente del primero y albaceas propietario y suplente definitivos, de la segunda, y en cuyo acto también se les dará a conocer el inventario y avalúo practicados.

Juzgado civil en primera instancia de la provincia de Heredia, Octubre 9 de 1893.

Albino Villalobos.

Arturo Pupo, Secretario.

3 2

Con un mes de término y por última vez, cito y emplazo a todos los interesados, desconocidos que hubiere en la mortuoria de Florencia Arguedas García, que fué mayor de edad, casada, de ocupación doméstica y de este vecindario, para que dentro del término dicho, se presenten a legalizar sus derechos y de no verificarlo, pasará la herencia a quien corresponda.

Alcaldía primera de la ciudad de Heredia. 14 de Octubre de 1893.

ROSENDO SEGREDA.

Juan García, Srío.

Con treinta días de término y bajo los apercibimientos legales, cito y emplazo a quienes se consideren con derechos que deducir en la mortuoria del señor Diego Bolaños González, que fué mayor, casado, agricultor, y de este vecindario, para que en ese término los justifiquen ante mi autoridad.

Alcaldía única de Santo Domingo. Octubre, 16 de 1893.

ANDRÉS BRENES V.

Valeriano Chacón. Manuel Torres.

A las doce del día miércoles primero del entrante Noviembre y en la puerta exterior de este Juzgado, remataré en el mejor postor la finca siguiente: casa de habitación de doce metros novecientos milímetros de frente por once metros de fondo, compuesta de dos salas, dos cuartos y dos cocinas, construída de adobes, madera labrada y cubierta con teja del país, ubicada en un solar del mismo frente de la casa por diez y siete metros de fondo, dedicado al servicio de la casa, sito en la primera manzana al Suroeste del Parque Central de esta ciudad, distrito y cantón primero de esta provincia. Lindante: Norte, casa y solar de don Celín Castro; Sur, calle pública en medio,

ídem de don Sinesio y don Cérvulo Ruiz: Este, ídem de Eulalia Arroyo; y Oeste, calle pública en medio, ídem de doña Manuela González.—Pertenece a la sucesión de Dominga Chaves Zamora. Se vende por su avalúo de ochocientos pesos, por haberse decretado así a solicitud de interesados por no admitir cómoda división. No está inscrita.—Se admiten propuestas arregladas.

Juzgado civil en 1ª instancia de la provincia de Heredia,— 13 de Octubre de 1893.

ALBINO VILLALOBOS, Arturo Pupo, Secretario.

3-1

Convócase a todos los interesados en la mortuoria de la señora Natividad Montero Salas, que fué mayor de edad, casada, de oficios domésticos y de este vecindario, a una junta general que tendrá lugar en este despacho a las doce del día treinta del corriente mes, con el objeto de que conozcan del inventario y avalúo practicados y nombren albaceas definitivos, propietario y suplente.

Alcaldía única de Barba,— 14 de Octubre de 1893.

PÍO MURILLO, Narciso Lobo, Srío.

3-1

Por segunda vez cito, llamo y emplazo a todos los interesados desconocidos que hubiere en la mortuoria de la señora María Aurora Bolaños Campos, para que dentro del término de dos meses se presenten en este despacho a hacer valer sus derechos, con apercibimiento de que si no lo verifican pasará la herencia a quien corresponda.

Alcaldía segunda del cantón central de Heredia, 13 de Octubre de 1893.

JACINTO TREJOS C.

José Joaquín Chaverri. Juan Bonilla A.

Por última vez y con el término de un mes, cito y emplazo a todos los interesados en la mortuoria del señor Cecilio Trigueros Carballo, para que se presenten en este despacho a hacer valer sus derechos, bajo el apercibimiento de pasar la herencia a quien corresponda si no lo verifican.

Alcaldía única de Barba. 6 de Octubre de 1893.

PÍO MURILLO, Narciso Lobo, Srío.

Provincia de Alajuela.

Inocente Solano Calvo, mayor de edad, casado, agricultor y de este vecindario, ha solicitado en esta Alcaldía información de posesión de la finca que posee hace más de 23 años, habida por compra a Domingo Solano, con el fin de inscribirla en el Registro Público y la cual finca se describe: terreno dedicado a la agricultura sito en el barrio de Santa Eulalia, de esta villa, cantón quinto de la provincia de Alajuela. Linderos: Norte, terreno de don Paulino Cgaverri; Sur, calle en medio, ídem de Jesús María Solera; Este, terreno de Manuel Solera; y Oeste, calle en medio, ídem de Jesús María Solera. Mide dos hectáreas, 9 áreas, 66 centiáreas y 88 decímetros cuadrados. Está sin ningún gravamen y vale \$ 250-00. Por tanto se señalan 30 días de término a los que tengan alguna oposición que hacer para que en dicho plazo lo verifiquen.

Alcaldía única del cantón de Atenas, 9 de Octubre de 1893.

Arcadio Sequira, J. Leandro Zamora, Srío.

3 2

Con el término de tres meses, que comenzó a correr el veintitrés de Mayo de mil ochocientos ochenta y nueve, cito y emplazo a todos los interesados en la mortuoria de los ónyuges Evaristo Solera Paniagua y Salvadora Cabezas Alfaro, que fueron mayores de edad, artesano el varón, de oficios domésticos la mujer y ambos vecinos de esta ciudad, para que se presenten a deducir sus derechos.—Esta es tercera citación.

Alcaldía primera de Alajuela.—27 de Setiembre de 1893.

FRUTOS MORA MONJE, Maximiliano González, Prosecretario.

Provincia de Cartago.

Rafael Fernández Solano, mayor de edad, casado, agricultor y de este domicilio, se ha presentado ante mi despacho solicitando justificación de posesión del inmueble que se describe así: Casa y solar situados en el distrito cuarto de este cantón, constantes, la casa de 4 metros de frente y 3 de fondo, y el solar de 3 áreas, 48 centiáreas y setenta y cuatro decímetros cuadrados, lindantes: Norte y Este, propiedad de Juliana Solano; Sur, ídem de Florentino Reñondo; y Oeste, ídem de Reyes Solano, calle en medio. Valen \$ 260-00; no tienen gravamen y lo adquirió por compra a Susana Guzmán. Cito con treinta días de término, a los interesados en el inmueble descrito.

Juzgado de primera instancia civil de la provincia de Cartago. Octubre 10 de 1893.

EDUARDO ESQUIVEL S., J. León Guevara, Srío.

3-3

El señor Juan Vicente Sánchez Ramírez, mayor de edad, casado, agricultor y vecino de Tobosi de esta provincia, se ha presentado ante este despacho pidiendo información posesoria del inmueble siguiente: Potrero en el distrito sétimo de este cantón, constante de 2 hectáreas, 79 áreas, 55 centiáreas y 80 decímetros cuadrados, con estos linderos: Norte, el Camposanto de Tobosi; Sur, potreros de José Negro y Zacarías García; Este, calle en medio, cafetales de Rafael Chacón y Gabriela

Villegas; y Oeste, ídem de Gabriela Villegas. Vale \$ 400-00. No tiene gravamen y lo adquirió por herencia de su finado padre Ramón Sánchez. Cito con 30 días de término a los interesados en el inmueble descrito.

Juzgado de primera instancia civil de la provincia de Cartago. Octubre 10 de 1893.

EDUARDO ESQUIVEL S.

J. León Guevara, Srío.

3-3

Provincia de Guanacaste.

Por tercera vez, y con noventa días de término, cito y emplazo a todos los herederos, acreedores, legatarios y demás interesados en la mortuoria de la que fué Auristela Ulloa y Valerín, mayor de edad, soltera, de oficios domésticos y vecina de esta ciudad, para que se presenten en este despacho a hacer valer sus derechos; apercibidos de que si no se presentan, pasará la herencia a quien corresponda.

Alcaldía primera de Liberia, provincia de Guanacaste.—Octubre 13 de 1893.

FRANCISCO ARATA.

J. Ricardo Salazar B. Gustavo Duarte.

REGIMEN MUNICIPAL

ORDEN DE POLICIA.

Aproximándose la estación del verano y siendo ya el tiempo oportuno, durante el cual los dueños de sementeras deben tener descujadas sus cercas y limpiados los frentes de sus respectivas propiedades, esto en las calles, por la presente se les previene: que de esta fecha al día quince del entrante mes de Noviembre, deben ejecutar los trabajos mencionados, bajo el apercibimiento de que el día diez y seis del mismo Noviembre saldrá la Policía a hacer los registros correspondientes y hará tales trabajos en las propiedades en que no lo hubiesen verificado sus dueños, quienes satisfarán los gastos que se ocasionen y una multa de cinco pesos cada uno.

Agencia Principal de Policía. Heredia, 14 de Octubre de 1893.

JUAN Bta. SÁENZ.

LICITACIÓN.

Convócanse licitadores para la explotación de los ostionales de Moín, cuyo término se contará desde el 18 del mes en curso, hasta el 30 de Abril del año próximo entrante 1894. El remate tendrá lugar a las doce del día 16 del presente Octubre, en la oficina de la Agencia Principal de Policía.

Gobernación de la comarca de Limón, 7 de Octubre de 1893.

5-5 BALVANERO VARGAS.

ANUNCIOS.

INMIGRANTES.

Se avisa a los que los han contratado que para el 25 del que corre estarán en Limón, y se recuerda la obligación de hacerse cargo de ellos en las estaciones respectivas del ferrocarril. Como viene un pequeño sobrante sin contrato, la empresa espera los pedidos para distribuirlos.

San José, 9 de Octubre de 1893.

FRANCISCO MENDIOLA BOZA.

TELEGRAMAS REZAGADOS.

Oficina de Limón.

Meses de Agosto y Setiembre.

Fecha 7 de Agosto: viene de Liberia, destinado a Feliciano Chavarria, la cual es desconocida.

Fecha 23: viene de Greytown, destinado a H. Bimgan, el cual es desconocido.

Fecha 29: viene de San José, destinado a Feliciano Santiesteban, el cual se ausentó.

Fecha 3 de Setiembre, viene de Alajuela, destinado a Julián Mora, el cual es desconocido.

Fecha 11: viene de Santa Lucía, destinado a Jhon, el cual es desconocido.

Fecha 20: viene de San José, destinado a José Boix, el cual se ausentó.

Fecha 20: viene de Santa Lucía, destinado a J. O. Pion, el cual es desconocido.

Fecha 1º de Octubre: viene de San José, destinado a G. Sing Luin, el cual es desconocido.

Fecha 10: viene de Quemados, destinado a Ambrosio Arias, el cual es desconocido.

Oficina Telegráfica de Limón. 11 de Octubre de 1893.

REGISTRO DE POLICIA DE LA PROVINCIA DE ALAJUELA

NOMBRES.	EDAD.	ESTADO.	PROFESIÓN.	NACIONALIDAD	DOMICILIO.	FALTA COMETIDA.	PENA IMPUESTA.	Fº DEL JUZGAMIENTO.
Jesús González Fuentes.....	28	Soltero	Agricultor	Costa Rica	San Pedro.	Embriaguez	\$ 1-00	Setiembre 3
Fulgencio Solano.....	50	Casado	Concepción	Escándalo y desobediencia	5-00	4
Nazario Porras Herreta.....	25	Soltero	San Antonio	5-00	4
Jesús González Soto.....	22	Embriaguez y escándalo.	5-00	4
Yanuario Vargas Ramírez.....	36	Heredia	1-00	4
Carlos Blanco Morales.....	50	Casado	Grecia	Escándalo y faltas.	5-00	4
Joaquín Porras Carbonero.....	40	Santiago del Este y desobediencia	1-00	5
Cirilo Calderón Morera.....	22	Soltero	1-00	5
Juan Hernández Rojas.....	44	Casado	Comerciante	Centro	Embriaguez y escándalo	2-00	10
Francisco Soto Mena.....	40	Viudo	Agricultor	1-00	10
José Garita Villegas.....	36	Soltero	Itiquis	1-00	11
Mercedes Guerrero, único apellido.....	30	San Antonio	Riña y escándalo	5-00	11
Juan Hernández Rojas.....	44	Casado	Comerciante	Centro	Embriaguez y escándalo	2-00	11
Vicente Molina Solano.....	20	Soltero	Agricultor	Concepción y faltas	10-00	11
Juan Hernández Rojas.....	44	Casado	Comerciante	Centro	5-00	12
José Castro Saborio.....	28	Agricultor y desobediencia	2-00	12
Sérvulo Serrano Valverde.....	25	Grecia	Hurto menor	10-00	12
Venancio Torres, único apellido.....	34	Heredia	Embriaguez y escándalo	5-00	13
Lisimaco Soto Murillo.....	21	Soltero	Centro	Riña	5-00	13
Juan Rojas Barrantes.....	35	Casado	Artesano	Faltas	10-00	14
Pablo Muñoz, único apellido.....	27	Soltero	Nicaragüense.	Embriaguez y riña	5-00	18
Manuel Vega, único apellido.....	27	Costa Rica y escándalo	5-00	18
Rosario Villalobos Monje.....	40	Casado	Agricultor	Faltas	5-00	18
Ramón Ocampo Arias.....	23	Soltero	Embriaguez y riña	5-00	18
Custodio Solórzano.....	21	Casado	Concepción	Faltas	5-00	20
Francisco Zúñiga Oconitrillo.....	38	Centro	Embriaguez	1-00	20
José Cabezas Jiménez.....	42	Heredia	Escándalo	5-00	20
Crisanto Alvarez.....	17	Soltero	Tambor	Riña	5-00	20
Pantaleón Núñez Morales.....	25	Barrio de San José	5-00	20
Fernando Carvajal Madrigal.....	45	Casado	Artesano	Centro	Embriaguez y faltas	5-00	20
Juana Jiménez Cordero.....	20	Soltera	Ofic. domésticos.	San Mateo	Escándalo	5-00	21
José Abarca Delgado.....	20	Soltero	Agricultor	Centro	Faltas á la moral	5-00	21
Pedro Castellán.....	64	Casado	Norte Americano.	Francunte	Embriaguez	0-75	24
Policarpo Mejías Sánchez.....	40	Costa Rica	Santiago del Este y escándalo	5-00	25
Celidonio Araya Delgado.....	45	Soltero	Centro	1-00	25
María Ramos, único apellido.....	42	Soltera	Ofic. domés.	Embriaguez	1-00	25
José Barboza, único apellido.....	23	Agricultor	Concepción	Faltas	5-00	25
Victor Castro Hernández.....	21	Centro	5-00	25
Magdaleno Porras Meléndez.....	35	Casado	Sabanilla	1-00	25
Francisco Salas, único apellido.....	21	Soltero	Centro	5-00	26
Samuel Deitón.....	25	Cocinero	Jamaica	5-00	26
Melchor Fernández Ferreto.....	27	Casado	Artesano	Costa Rica	San Rafael Heredia	5-00	27
Silverio Córdoba Venegas.....	63	Agricultor	Centro	Escándalo	5-00	27
María Ramos, único apellido.....	42	Soltera	Ofic. domés.	Embriaguez	1-00	28
María Miranda Monje.....	26	Desamparados	Maltrato	5-00	2
Samuel Deitón.....	25	Soltero	Cocinero	Jamaica	Centro	Faltas	1-00	27

Agencia principal de policía de la provincia de Alajuela.—Octubre 7 de 1893

PEDRO ARIAS B.

Registro de Policía de la ciudad de Puntarenas.

NOMBRE.	Edad.	Estado.	Profesión.	Nacionalidad.	Domicilio.	Falta cometida.	Pena impuesta.	Folio del libro de actas.	Nº del expediente.	Fecha del juzgamiento.
Adolfo Hidalgo.....	40	Soltero.	Jornalero.	Costarricense.	Puntarenas.	Hurto menor.	Dos días arresto.	105	114	Setiembre 1º
Pablo Vásquez.....	20	"	"	"	"	Ebriedad y faltas.	\$ 5-75	106	115	" 4
Jenaro Rodríguez.....	28	"	Sastre.	"	"	Faltas.	5-75	107	116	" 5
Blas Gutiérrez.....	38	"	Jornalero.	"	"	Ebriedad y escándalo.	Cinco días arresto.	108	117	" 6
Ramón Montero.....	30	"	"	"	"	Faltas.	"	109	119	" 12
Alfonso Pizarro.....	36	"	"	"	"	Ebriedad.	\$ 5-75	112	122	" 13
Blas Gutiérrez.....	38	"	"	Salvadorenño.	"	"	Diez días arresto.	113	123	" 13
Felipe Rodríguez.....	35	Casado.	Artesano.	Costarricense.	"	Riña.	\$ 5-75	114	124	" 19
Felipe Delgado.....	39	Soltero.	Jornalero.	"	"	Faltas.	10-75	115	125	" 20
Juana Arrieta.....	29	Casada.	Oficios domésticos.	"	"	Riña.	1-75	130	137	" 21
Mercedes Montalto.....	30	Soltera.	"	"	"	Faltas.	10-75	130	137	" 21
Salvadora Vallejos.....	38	Casada.	"	"	"	"	2-75	130	137	" 22
No dió el nombre.....	26	Soltero.	Tenedor de libros.	Mejicano.	"	Riña.	10-75	000	000	Agosto 31

Agencia Principal de Policía de Puntarenas.—Octubre 9 de 1893.

ANTONIO N. GARCÍA.

CLETO HERRERA P.,
Srio.

Lotería del Hospicio Nacional de Locos.

SORTEO PARA EL DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE DE 1893.

\$ 6,820-00 en premios.

Repartidos de la manera siguiente:

1	Premio de	\$ 2000-00
1	íd. íd.	" 1000-00
1	íd. íd.	" 500-00
2	íd. íd. \$	200-00 " 400-00
4	íd. íd. "	100-00 " 400-00
6	íd. íd. "	50-00 " 300-00
53	íd. íd. "	20-00 " 1060-00
10	aproximaciones de	20-00 " 200-00
96	terminaciones de \$	10-00 á los dos últimos números del premio mayor. " 960-00
Igual.....		\$ 6820-00

Cada billete vale \$ 1-00, repartido en cuatro cuartos de 25 centavos cada uno.

De venta en la Tesorería de la Junta de Caridad, con descuento de 10 o/o en las compras no menores de 25 billetes.

Banco de Costa Rica

El Consejo de Gobierno del Banco, en obsequio del mejor servicio del público y del establecimiento, ha acordado: que las oficinas del mismo permanezcan abiertas de las once de la mañana á las cuatro de la tarde, y que la cuenta del Gobierno se cierre á las 3 p. m., todo desde el 1º de Noviembre próximo.

San José, 7 de Octubre de 1893.

El Director,
G. ORTUÑO.

20 v. 7.

AVISO.

El sábado próximo á las doce del día se rematará en el mejor postor y por cuenta de esta Dirección, gran parte de los materiales provenientes de la demolición del antiguo Teatro Municipal.—El remate se verificará en el mismo lugar en que estaba construido el edificio y por lotes formados de teja, de piezas demadera diversas ó de leña

Dirección General de Obras Públicas, San José, Octubre 14 de 1893.

AL PÚBLICO.

Habiendo llegado á esta Administración una partida de tabaco de muy buena calidad, procedente de la República de Santo Domingo, se ofrece á los consumidores á razón de \$ 3-00 y \$ 2-50 respectivamente el de 1ª y 2ª clase.

Administración General de Licores y Tabacos. San José, Octubre 14 de 1893.